FIRMAS CONTRA LA SITUACIÓN DE ABANDONO DEL BARRIO

El pasado 19 de enero, se cumplió **UN AÑO** desde que el equipo de gobierno compareciera en Asamblea Vecinal y el alcalde, Ángel Viveros, se comprometiera a responder, por escrito, a todas y cada una de las Propuestas y Sugerencias de las Vecinas y Vecinos del Barrio que le trasladamos en el pertinente <u>INFORME</u>. A DÍA DE HOY, NO SE HA DIGNADO A RESPONDER AL ESCRITO.

Hace DIEZ MESES, se aprobó El **Plan de Inversiones Regional** (PIR 2016-2019) **para Mejorar la Escena Urbana de Coslada**, de más de 11 millones de euros, donde NO se destinaba fondo alguno para nuestros barrios.

Ante la dejadez por parte del Ayuntamiento de Coslada, los vecinos y vecinas de los barrios de La Colina, El Esparragal y Las Conejeras exigimos:

Que el Ayuntamiento reconozca que estos barrios no reciben los mismos servicios que el resto de la ciudad, además del compromiso, por escrito, de que estos barrios tengan reservada una parte del Presupuesto Municipal.

FIRMAS CONTRA LA SITUACIÓN DE ABANDONO DEL BARRIO



Recogida de firmas con el objeto de Solicitar Medidas Urgentes ante la situación de abandono total y absoluto (por falta de inversión y mantenimiento) en que se encuentran nuestros barrios de La Colina, El Esparragal y Las Conejeras desde hace más de dos décadas

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA

- Que nos proporcione los servicios que nos faltan, entre otros y por citar los más urgentes, los siguientes:
 - Rehabilitación Integral preferente del Barrio, con aplicación de un Plan para la reparación y asfaltado en todas las calles y aceras públicas que presenten deficiencias, así como el reforzamiento del alumbrado público de ciertas calles y vías públicas donde existe poca iluminación y en otras es inexistente (bien por falta de instalación por parte del ayuntamiento o bien por robo, desde hace años, del cableado), para mayor seguridad de nuestros vecinos y vecinas.
 - Cerrar el tramo pendiente de la circunvalación sur y consensuar los enlaces óptimos para el barrio, preservando el Parque del Humedal.
 - Acordar la conexión de los viales previstos en el desarrollo de El Cañaveral con el fin de salvaguardar del tráfico rodado el Parque del Humedal, evitando la circulación de vehículos a motor por la Avda. de Manuel Azaña y la Ronda de la Libertad.
 - Garantizar que el trazado y la ejecución de los accesos a los diferentes desarrollos urbanísticos se hagan buscando el menor impacto de tráfico y medioambiental sobre el barrio.
 - Mejorar el uso del transporte público con la ampliación del recorrido y la frecuencia de la línea de autobuses para reducir los tiempos de desplazamiento, especialmente del autobús 289, así como la instalación de marquesinas en las paradas con pantallas de información sobre la frecuencia y tiempo de espera del mismo.
 - Mejorar la limpieza viaria y el sistema de recogida de basuras, limpieza de las calles (baldeo y barrido) así como la limpieza del alcantarillado.
 - Establecer las medidas necesarias de protección medioambiental en el entorno de la M-45, a su paso por Coslada, para minimizar el impacto acústico y visual del tráfico rodado.
 - Remodelación integral de nuestros Parques con mejora del ajardinamiento, zona infantil y mobiliario urbano.
 - Retomar la propuesta de instalación de una rotonda en la intersección de la avenida Manuel Azaña con avenida de Moscú, para hacer más fluido el tráfico y evitar accidentes.
 - o Implantar una red de **carriles bici** que convierta la bicicleta en un medio habitual de desplazamiento, así como mejorar los tramos deteriorados.

- Que establezca un orden de prioridades de las actuaciones municipales del ejercicio siguiente, con el firme compromiso de tener en cuenta las propuestas y opiniones de las vecinas y vecinos.
- Del mismo modo, instamos a nuestro ayuntamiento a forzar negociaciones con el Consorcio de Transportes, el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid para que efectúe cuantas actuaciones sean necesarias en defensa de los intereses de los vecinos y vecinas de Coslada.

Todo ello se suma al conjunto de cosas por las que nuestros barrios llevan quejándose de manera unitaria muchos años, pero actualmente ese sentimiento ha cambiado hasta poder calificarlo de "maltrato".

Por todo ello, y dada la desidia de nuestros representantes políticos, nos vemos en la obligación de dirigirnos a nuestros vecinos y vecinas y rogaros que os suméis a la Recogida de Firmas con el objeto de Solicitar Medidas Urgentes ante la situación de abandono total y absoluto (por falta de inversión y mantenimiento) en que se encuentran nuestros barrios de La Colina, El Esparragal y Las Conejeras desde hace más de dos décadas.

Quien lo desee, puede descargar AQUÍ y fotocopiar el impreso para la recogida de firmas.

Dada la urgencia y gravedad del estado de deterioro de nuestros barrios, insistimos en la importancia de recoger el mayor número posible de firmas.